

COMPETENCIA TÉCNICA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Conacyt acredita a 17 organismos de evaluación



El ONA es parte de una red de organismos internacionales de acreditación, lo que garantiza la aceptación y reconocimiento de los productos evaluados y certificados

Los certificados de calidad les permiten exportar sus productos a nivel mundial.

El Organismo Nacional de Acreditación (ONA) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) entregó certificados de acreditación a diecisiete Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) del sector público y privado.

Los mismos obtuvieron su acreditación durante agosto de 2023 a abril de 2024 por demostrar su competencia técnica en la implementación de normas internacionales de

calidad. La acreditación es la demostración del cumplimiento de normas internacionales de calidad. Es así que estas entidades públicas y privadas demuestran competencia técnica en la prestación de sus servicios en los alcances solicitados, y otorga credibilidad y confianza al usuario para la utilización de estos servicios acreditados.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

En el acto, el D. Sc. Benjamín

Barán, ministro-presidente del Conacyt, explicó que este tipo de acreditaciones ayudan a generar productos de mejor calidad, también contribuye a la exportación y que con eso se obtienen muchos beneficios para todo el país. "Comparto la inmensa felicidad que me genera entregar estas acreditaciones, es un orgullo que comparto con todos. Estamos impulsando esta área desde el Conacyt, celebramos poder aportar al desarrollo del Paraguay mediante la generación de este tipo de espacios", expresó el ministro.

Por su parte, la Dra. Zully Vera, miembro del Con-

sejo del Conacyt y rectora de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), mencionó que este tipo de espacios demuestran que las instituciones de diferentes áreas trabajan en pos de la calidad. "Les motivo a seguir impulsando la calidad. Esto ayuda a desarrollar nuestro país.

A medida que cumplimos las normas nos hacen ver mucho más sólidos tanto en los productos como servicios que los Organismos de Evaluación de la Conformidad ofrecen. Lo que no se conoce no se puede mejorar, por lo que organismos como el ONA ayudan en este ámbito", añadió la rectora.

EXCELENCIA PROFESIONAL

Investigador recibe un reconocimiento

Distinción realza el prestigio y la calidad de la investigación que se realiza en el país.



El Prof. Dr. Horacio Legal es un destacado profesional con una sólida formación académica

El Prof. Dr. Horacio Andrés Legal Ayala, categorizado en el Sistema Nacional de Investigadores (Sisni) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y docente investigador de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), fue galardonado con el título de "senior member" por el prestigioso Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (IEEE).

El grado de senior member (SM) es el más alto al que los miembros del IEEE pueden aspirar, y representa un reconocimiento a la excelencia técnica y profesional de la persona.

Este honor es otorgado únicamente a aquellos individuos que han demostrado un desempeño significativo en la profesión.

El Dr. Legal, miembro del IEEE desde 2012, expresó su gratitud y destacó la importancia de esta distinción. "IEEE es la mayor organización profesional técnica del mundo, dedicada al avance de la tecnología en beneficio de la humanidad. Esta designación es un testimonio del compromiso y la dedicación de los miembros de la FP-UNA con la excelencia en la investigación y la enseñanza", mencionó Legal.

CONCURSO

Materiales didácticos

Premios monetarios, menciones y publicación de los trabajos.

El Conacyt invita a docentes, educadores y técnicos activos que han egresado de las cinco ediciones de la Cátedra CTS, Capítulo Paraguay, así como a los participantes de los cursos virtuales de corta duración de las ediciones 2021, 2022 y 2023, a postularse al concurso Materiales Didácticos CTS.

Este concurso tiene como objetivo principal fomentar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en ciencia, tecnología y sociedad (CTS) en el ámbito educativo. Se busca identificar y promover materiales didácticos

que impulsen la cultura y la apropiación del conocimiento científico, así como colaborar en la difusión de recursos educativos que cumplan con los estándares de calidad establecidos en esta convocatoria.

Los interesados podrán presentar sus materiales didácticos de manera individual a través del Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI) hasta el 12 de julio de 2024. Se seleccionarán tres materiales educativos con los puntajes más altos como ganadores. El premio es de G. 5.000.000.

ESTANCIA ACADÉMICA

Investigación sobre el extractivismo

Aporte a la comprensión de los desafíos socioambientales y su relevancia para el desarrollo sostenible en Paraguay.

El Prof. Hugo Pereira Cardozo, categorizado en el Sistema Nacional de Investigadores (Sisni) del Conacyt, realizó una estancia académica en las provincias de Chubut y Río Negro, en el sur argentino, con el objetivo de comprender la dinámica extractivista en la región del Cono Sur y descubrir patrones de expansión de activi-

dades extractivas que puedan repetirse en territorio paraguayo. Esta estancia de investigación fue financiada por el Conacyt a través del Programa Prociencia con apoyo del FEEL, y contó con el aval institucional del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI).

El Prof. Pereira llevó a cabo

entrevistas con destacados estudiosos argentinos sobre procesos extractivistas en el sur argentino, visitó comunidades afectadas por actividades extractivas en Esquel (provincia de Chubut) y Bariloche (provincia de Río Negro), y dialogó con activistas defensores del medio ambiente y referentes de comunidades mapuches en ambas provincias. Los resultados de esta investigación contribuyen significativamente a una mejor comprensión del contexto regional que influye en el modelo de desarrollo paraguayo.



El Prof. Hugo Pereira estudió los procesos extractivistas en el sur argentino